



22220-102773

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
 COMUNITAD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
 Y ENERGÍA



Folio R.N. 019/2019

Referencia 019/2019 Fecha: 07-feb-19

C: Méndez Martínez Claudia Fabiola
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales Nivel y Puesto: P11/INSPECTOR

Cuenta Bancaria .02706357 Clabe Bancaria .002320903827063571 Banco Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Puerto Vallarta

Durante 3.5 días Del 18 de Febrero al 21 de Febrero del 2019

Con el Objeto de: Inspecciones en materia de Impacto Ambiental en el Municipio de Puerto Vallarta, Estado de Jalisco.

Clave Presupuestal: 37504

Handwritten signature and date: 25-Febrero-19

Sírvese tramitar VIAJICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
<u>Puerto Vallarta</u>	<u>3.5</u>	<u>\$ 1,250.00</u>	<u>\$4,375.00</u>
TOTAL			\$4,375.00

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
<u>NO APLICA</u>	<u>NO APLICA</u>	<u>NO APLICA</u>	<u>NO APLICA</u>	<u>NO APLICA</u>	<u>NO APLICA</u>	<u>NO APLICA</u>

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
<u>PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada) CASETAS DE COBRO (SCT)</u>	<u>NO APLICA</u>
<u>COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina</u>	<u>\$0.0</u>
<u>OTROS</u>	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	Submarca	Modelo	Placas	Motor	Km Inicial	Observaciones	
<u>Chevrolet</u>	<u>S-10</u>	<u>Placas</u>	<u>NEE2968</u>	<u>47938</u>			

Observaciones: La protección de los Recursos Naturales en Ecosistemas Costeros

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<u>Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma</u>		<u>Claudia Fabiola Méndez Martínez</u>	<u>Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma</u>	<u>Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma</u>

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en termino de la fracción I del art. 111 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Claudia Fabiola Méndez Martínez

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFA/21.1/3C.12.4/ 019/2019
Expediente: PFFA/21.1/3C.12.4/ RN/015/2019

Guadalajara, Jalisco

07-feb-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 18 de Febrero al 21 Febrero 2019 para realizar la siguiente actividad:

Inspecciones en materia de Impacto Ambiental en el Municipio de Puerto Vallarta, Estado de Jalisco.

El Vehículo de placas: NEE2968 Marca Chevrolet

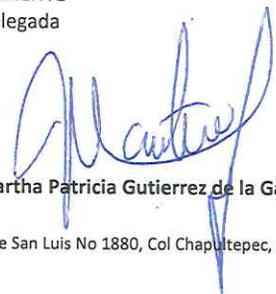
Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada


Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: R.N. 019/2019

FECHA: 18-feb-19

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Claudia Fabiola Méndez Martínez
NO.CUENTA: ,02706357 CLABE BANCARIA ,002320903827063571 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION: FACTURA PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	1,250.00	37901
2	1,250.00	37901
3	1,250.00	37901
4	625.00	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	4,375.00	

MONTO SOLICITADO:

(Cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos 100/100 MN)

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
Claudia Fabiola Méndez Martínez	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
RECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado: **Claudia Fabiola Méndez Martínez**
Área: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**
Número Oficio: **R. 019/2019**
Lugar de la comisión: **Puerto Vallarta**
Periodo de la comisión: **Del 18 de Febrero al 21 Febrero del 2019**

Objetivo de la Comisión	Verificar actividades recreativas y de esparcimiento sin permiso (voleibol playero, lunadas, eventos artísticos, etc.), además de la supervisión de comercio ambulante (que cuente con permiso vigente, gafete, uniforme).
Síntesis	Llevar a cabo Recorrido de vigilancia en la Zona Federal Marítimo Terrestre en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, Participación a operativo para una playa en regla.
Conclusion	Inspección de actividades recreativas y de esparcimiento sin permiso (voleibol playero, lunadas, eventos artísticos, etc.), además de la supervisión de comercio ambulante (que cuente con permiso vigente, gafete, uniforme).
Resultados Obtenidos	Recorridos de vigilancia en la Zona Federal Marítimo Terrestre en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y la participación a operativo para una playa en regla.
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental vigente en materia Forestal.

ATENTAMENTE Claudia Fabiola Méndez Martínez	Vo. Bo. Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de los mismos.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del Área: Claudia Fabiola Méndez Martínez
Número: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Lugar de la: R.N. 019/2019
Periodo de la: Puerto Vallarta
De 18 de Febrero al 21 Febrero del 2019

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
18-feb-19	1	-	1,250.00	Alimentos y Pernocta
19-feb-19	2	-	1,250.00	Alimentos y Pernocta
20-feb-19	3	-	1,250.00	Alimentos y Pernocta
21-feb-19	4	-	625.00	Alimentos
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			4,375.00	

ATENTAMENTE


Claudia Fabiola Méndez Martínez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.